NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

ANDRADE BENAVIDES PROMOCIÓN TURÍSTICA TOPEXPERIENCESEC CIA. LTDA.
AÑO 2017

NORMAS GENERALES

La compañía **ANDRADE BENAVIDES PROMOCIÓN TURÍSTICA TOPEXPERIENCESEC CIA. LTDA.**. ubicada en calle Barón de Carondelet 250 y Sánchez de Ávila con el RUC 1792753910001**,** es una empresa en marcha**,** dedicada a Actividades de Angencias de Viaje .

Por encontrarse sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, procede a dar cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución N.- 08 .G.DSC.010, reconociendo que por sus características económicas le corresponde su aplicación en el tercer grupo de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

En base a los condicionantes estipulados en el artículo primero de la Resolución N.- SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, del 12 de enero del 2011 emitida por la Superintendencia de Compañías, la compañía **ANDRADE BENAVIDES PROMOCIÓN TURÍSTICA TOPEXPERIENCESEC CIA. LTDA.**., resolvió registrar y preparar los Estados Financieros de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFS para PYMES), con lo cual procede a registrar, preparar y presentar los estados financieros, a partir del 25 abril del 2014.

La implementación de las NIIFS para PYMES, se la realiza en base a la Normativa Internacional de Información Financiera NIIFS para PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), asistida por el asesoramiento del C.P.A. Martha Rendón.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Los Estados de Situación Financiera han sido preparados conforme a la NIIFs para PYMES, aplicando los criterios de materialidad, costo beneficio, devengamiento, costo histórico, valor razonable como costo atribuido, reconocimiento del riesgo del crédito y riesgo de liquidez.

Las partidas que componen el Balance fueron analizadas individualmente y las políticas contables que se aplican se encuentran bajo la norma NIIFs para PYMES siendo resueltas por la Administración de la Empresa.

La aplicación del procedimiento NIIFS, para cada una de las partidas se realiza sobre la estructura de Balances que mantenía antes de la aplicación. Esto quiere decir que la implementación de las Secciones de NIIFs para PYMES Estados de Situación (Secciones 3,4,5,6,y 7), se realizará a la emisión de los Estados de Situación Financiera Comparativos en el programa Wiam, que cuenta con la estructura tecnológica para cumplir con esta normativa.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los productos terminados se valoran a costo de producción o a valor neto de realización, el menor. El costo de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costos de fabricación directamente atribuibles al producto. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de venta y distribución. Se realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios ajustando posibles deterioros en aquellos casos en los que el costo excede de su valor neto de realización.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determinará índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizar el ajuste correspondiente.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de cliente, cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que existe concentración de crédito con ninguna de estas.

La Compañía puede mantener cuentas por cobrar importantes con sus partes relacionadas, que se liquidan a muy corto plazo.

Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a

corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación. La cuenta de asignación será una cuenta separada de la cuenta principal, identificada como provisión.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Reconocimiento de impuestos diferidos

Las NIIFs requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que contempla el cálculo de diferencias temporarias entre la base tributaria o fisca de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIFs, han significado la determinación de diferencias temporarias que serán registradas como activos y pasivos por impuestos diferidos, de ser el caso.

Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

(1) Registro jubilación patronal

De acuerdo a NIIFs se reconoce un pasivo por beneficios definidos para todos sus empleados, tomando como base un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado.

(2) Registro provisión por desahucio

Según NIIFS la determinación de la provisión por indemnización por años de servicios, para aquellos casos en que se encuentre pactada con los trabajadores de la Compañía, se debe reconocer mediante un cálculo actuarial. Bajo PCGA anteriores, la Compañía no reconoció ninguna provisión por este concepto.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta bienes
Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

Venta de servicios
Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

Arrendamientos operativos
Los ingresos de alquiler de arrendamientos operativos son reconocidos con el método de línea recta sobre el término de este.

Dividendos e intereses
El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

EFECTIVO

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS POR PAGAR

En las partidas de Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar, la compañía adopta la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.

Para su reconocimiento Inicial de "Los Activos financieros y pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán INICIALMENTE a un importe no descontado de acuerdo con el párrafo 11.4.

En el Reconocimiento posterior, esta partida se midió al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, aplicando la tasa del **11.83%** según la Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento de Pymes, emitido por el Banco Central año 2013 Aplicando la política empresarial por giro de negocio 120 días en los que no se aplica intereses.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO "PPE"

Con oportunidad de la implementación de NIIFs, la administración procedió a revisar:

1.- La política de Activos Fijos, (Propiedad Planta y Equipo) y;

2.- Los Métodos de Depreciación aplicados.

Es política de la administración reconocer como activo, aquellos bienes que tengan una vida útil, superior a un año, que su costo de adquisición supere los USD 1.000.00 antes de impuestos (para los bienes adquiridos a partir del 2012) y que aporte a la generación de beneficios futuros.

En base a las características de nuestros activos, el método de depreciación que creemos se debe aplicarse es: en base a la técnica contable Método de Línea Recta por la vida útil del activo, sin reconocer un valor residual al final del período.

La vida útil en nuestros activos será la siguiente:

Vehículos 5 años.

Equipos de Computación 3 años.

Muebles y Enseres 10 años.

Los activos de cada elemento de propiedad planta y equipos han sido medidos al costo, utilizando el método de la depreciación de línea recta sin valor residual, depreciados al siguiente mes de la compra.

En base a la Sección 17 Propiedad Planta y Equipo de la Norma NIIFS 35. Practicando el análisis de la partida, se comprobó que la medición inicial se realizó por su costo, lo cual al no existir diferencia con la norma, no se aplica corrección.

La norma establece que el modelo para la medición posterior de la Propiedad Planta y Equipo, sea la del costo menos la depreciación acumulada y menos los deteriores acumulados. El análisis demostró que el modelo aplicado guarda relación con lo establecido y que no existe evidencia material que los bienes presentaran un deterioro que mereciera revelarse o ajustarse.

GASTOS PRE OPERATIVOS

La aplicación del principio del devengamiento en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, nos da como resultado que no se reconocen como activos aquellos realizados como pre operativos. Por consiguiente se procede a regularizar esta partida contra la Cuenta de Resultados Acumulados en la Adopción de NIIFS por primera vez, como lo establece la Resolución de la Superintendencia de Compañías.

Martha Rendón M.

CONTADOR GENERAL

C.C. 13074